



**Coordinación General de Gestión de la Ciudad**  
Zapotlán el Grande



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DOP/PEF20.2/2016-04**

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE NAVE PARA CUBIERTA EN TIANGUIS MUNICIPAL", CON NÚMERO DE OBRA DOP/PEF20.2/2016-04, Y EN COMPRANET CON NÚMERO LO-814023985-E3-2016, QUE SE LEVANTA EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

Con fundamento en el artículo 36 y 37 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas, se asienta lo siguiente:

**I.- FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE SE LLEVÓ A CABO EL ACTO.**

Siendo las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de Junio del año 2016 dos mil dieciséis, hora y fecha señalada por la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, en su carácter de convocante, para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de propuestas de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE NAVE PARA CUBIERTA EN TIANGUIS MUNICIPAL", del procedimiento de contratación en la modalidad de Licitación Pública Nacional, de la obra número DOP/PEF20.2/2016-04.

Conforme a lo estipulado en las bases y requisitos que norman a este procedimiento de contratación en la modalidad de Licitación Pública Nacional, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en el interior del palacio municipal, planta alta, en la Avenida Cristóbal Colón no. 62, Colonia Centro de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, los representantes designados por la convocante, organismos invitados, así como los licitantes cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

**II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE EL ACTO**

Quienes presiden el acto el Ing. Manuel Michel Chávez, en su carácter de Director de Obras Públicas, y el Arq. Jesús Eugenio Campos Escobar, con el carácter Jefe de control y supervisión de Obra Pública, al ser la autoridad administrativa competente para aceptar y desechar cualquier propuesta que no se ajuste a los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y con su reglamento vigente, así como a las bases del concurso de Licitación Pública Nacional.

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,  
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Alberto Esquer Gutiérrez  
Presidente Municipal





**III.- TOMA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES Y CONCURSANTES**

Siendo las 10:00 diez horas del día citado, de conformidad a lo previsto en las bases de licitación y a la convocatoria publicada en COMPRANET El día 13 de Junio del año 2016, y de conformidad con la legislación aplicable en materia de Obras Públicas, se inició el acto, tomando asistencia a los concursantes.

No.	LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL ACTO	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
1	ARCO MAYA CONSTRUCTORA S.A. de C.V.	ARQ. TIRZO ÁBRICA CHÁVEZ	0369028875158 IFE
2	CONSTRUCCIONES GUERRA S.A. de C.V.	ING. JOSÉ GUERRA LÓPEZ	0341028875579 IFE
3	PROCARR S.A. de C.V.	ING. ARQ. IVÁN SALOMÓN LÓPEZ DÍAZ	0381091787709 IFE
4	Construcciones y terracerías División de Occidente S.A. de C.V.	ING. OSCAR ALEJANDRO PÁEZ CEJA	0237051181653 IFE
5	CDAI S.A. de C.V.	ING. JOSÉ DAVID DAMIÁN RÍOS	2777109463580 IFE
6	GRUPO ARQCAT S.A de C.V	ARQ. GERARDO CÁRDENAS CASTAÑEDA	1114764820 IFE
7	CORPORATIVO BEYMA S.A. de C.V.	ALFONSO ISMAEL FRANCO SANMIGUEL	1286679791 IFE
8	Arq. Adriana Fierros Uribe	ADRIANA FIERROS URIBE	0370121029302 IFE

Inmediatamente después los licitadores hacen entrega de sus propuestas en sobres debidamente cerrados, y al mismo tiempo se procedió a abrir la plataforma de COMPRANET, por parte de la Secretaría de la Función Pública, y toda vez que los contratistas todos están inscritos en esta



**Coordinación General de Gestión de la Ciudad**  
Zapotlán el Grande



plataforma, se abre y se verifica que la propuesta de cada uno de los contratistas fue subida a la plataforma, en tiempo y forma, cumpliendo con todas y cada una de las propuestas técnicas y económicas, de las bases y lineamientos requeridos desde la convocatoria correspondiente.

Se hace del conocimiento a los concursantes, que en este acto, los documentos se analizan en forma cuantitativa, sin entrar a la revisión de su contenido, bastando la presentación de éstos.

Sin embargo, se les manifiesta también que se desecharán las propuestas que de manera evidente no reúnan los requisitos derivados de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con las mismas, y su reglamento vigente, así como de los exigidos en las bases y requisitos de licitación del concurso, sus anexos y respectivas modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

Asimismo se les indica que el análisis cualitativo de los documentos que conforman su propuesta y la verificación del cumplimiento de los requisitos referidos en el párrafo anterior, se realizará en la etapa de evaluación de propuestas, a efecto de revisar los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo a lo establecido en la legislación correspondiente.

En tal virtud, se procede a la apertura de los documentos legales y financieros, después las propuestas técnicas, en el orden en que estas se presentan, y las que se encuentran en la plataforma de COMPRANET, y posteriormente se abrirán las propuestas económicas de aquellas técnicas que no hayan sido desechadas en los términos señalados en los párrafos anteriores, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 y 37 de la Ley de la materia.

**IV.- NOMBRE DE LOS CONCURSANTES, PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS E IMPORTES TOTALES.**

LICITADOR O CONCURSANTE	MONTO DE PROPUESTA	PLAZO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
ARCO MAYA CONSTRUCTORA S.A. de C.V.	\$3'881,935.41	143 DÍAS	NINGUNA
CONSTRUCCIONES GUERRA S.A. de C.V.	\$3'772,231.29	143 DÍAS	NINGUNA
PROCARR S.A. de C.V.	\$3'884,719.79	143 DÍAS	NINGUNA



**Coordinación General de Gestión de la Ciudad**  
Zapotlán el Grande



Construcciones y terracerías División de Occidente S.A. de C.V.	\$4, 627,132.10	143 DÍAS	NINGUNA
CDAI S.A. de C.V.	\$2, 996,225.93	143 DÍAS	NINGUNA
GRUPO ARQCAT S.A de C.V	\$2'907,700.57	143 DÍAS	NINGUNA
CORPORATIVO BEYMA S.A. de C.V.	\$3'501,668.02	143 DÍAS	NINGUNA
Arq. Adriana Fierros Uribe	\$3, 634,401.45	143 DÍAS	NINGUNA

**V.- LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE CELEBRARA EL ACTO DEL FALLO DE LA LICITACION**

El fallo del procedimiento de contratación en la modalidad de Licitación Pública Nacional, el cual será notificado el día 4 cuatro de Julio del año 2016 dos mil dieciséis, a las 11:30 once horas con treinta minutos, en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas, mediante junta pública a la que podrán asistir los participantes que hubieren intervenido en este acto.

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 37 fracción III y 39 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, el acto de fallo podrá diferirse hasta 10 diez a 30 treinta días hábiles por causas justificadas informando a los participantes de tal decisión.

Dicho lo anterior, con fundamento en el artículo 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, los licitantes manifiestan su conformidad para que en caso de que no asistieran a la Junta Pública referida, les sea notificado el fallo de este procedimiento mediante el envío de correo electrónico a las siguientes direcciones electrónicas.

LICITANTE	DIRECCIÓN OFICIAL PARA RECEPCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
ARCO MAYA CONSTRUCTORA S.A. de C.V.	<a href="mailto:arcomaya@hotmail.com">arcomaya@hotmail.com</a>

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,  
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)



Alberto Esquer Gutiérrez  
Presidente Municipal

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



**Coordinación General de Gestión de la Ciudad**  
Zapotlán el Grande



**ZAPOTLÁN**  
EL GRANDE  
Gobierno Municipal

CONSTRUCCIONES GUERRA S.A. de C.V.	<a href="mailto:construccionesguerra@prodigy.net.mx">construccionesguerra@prodigy.net.mx</a>
PROCARR S.A. de C.V.	<a href="mailto:Procarr_constructora@hotmail.com">Procarr_constructora@hotmail.com</a>
Construcciones y terracerías División de Occidente S.A. de C.V.	<a href="mailto:cdt.construcciones@gmail.com">cdt.construcciones@gmail.com</a>
CDAI S.A. de C.V.	<a href="mailto:damianjddr@gmail.com">damianjddr@gmail.com</a>
GRUPO ARQCAT S.A de C.V	<a href="mailto:grupo.arqcat@hotmail.com">grupo.arqcat@hotmail.com</a>
CORPORATIVO BEYMA S.A. de C.V.	<a href="mailto:Corporativobm14@hotmail.com">Corporativobm14@hotmail.com</a>
Arq. Adriana Fierros Uribe	<a href="mailto:Fierros.arq@outlook.com">Fierros.arq@outlook.com</a> <a href="mailto:fierros_liliana@hotmail.com">fierros_liliana@hotmail.com</a>

Se hace constar que las direcciones desde las cuales se enviará el correo electrónico con la notificación del fallo serán las siguientes:

[Ingmichel@live.com.mx](mailto:Ingmichel@live.com.mx) ; [arq.eugeniocampos@hotmail.com](mailto:arq.eugeniocampos@hotmail.com)

Una vez que fue concluido el acto y asentado lo anterior, se levanta la presente acta, misma que habiéndose leído y ratificado en su contenido, es firmada para que surta sus efectos administrativos correspondientes.

<b>POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>FIRMA</b>
ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ Director de Obras Públicas	
ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR Jefe de Control y Supervisión de Obra Pública	

<b>POR LOS ORGANISMOS INVITADOS</b>	<b>FIRMA</b>
ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRÍAS	



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,  
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

**Alberto Esquer Gutiérrez**  
Presidente Municipal



**Coordinación General de Gestión de la Ciudad**  
Zapotlán el Grande



**ZAPOTLÁN**  
**EL GRANDE**  
Gobierno Municipal

Auditor en Obra Pública en representación de la Contraloría Municipal	
POR LOS CONCURSANTES	FIRMA
ARCO MAYA CONSTRUCTORA S.A. de C.V.	
CONSTRUCCIONES GUERRA S.A. de C.V.	
PROCARR S.A. de C.V.	
Construcciones y terracerías División de Occidente S.A. de C.V.	NO PRESENTO
CDAI S.A. de C.V.	
GRUPO ARQCAT S.A de C.V	
CORPORATIVO BEYMA S.A. de C.V.	
Arq. Adriana Fierros Uribe	

Al final, se entrega copia de la presente acta a los concursantes e invitados que intervinieron en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Inmediatamente después se hace entrega de los sobres que contienen los documentos legales y financieros, así como de las propuestas técnicas y económicas que fueron admitidas, a los representantes de las coordinaciones adscritas a la Dirección de Obras Públicas, para su correspondiente evaluación.

29 veintinueve de Junio del año 2016, Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

**Alberto Esquer Gutiérrez**  
Presidente Municipal

